



Una vez publicados los resultados de la subsanación de esta convocatoria, se recibe el 12 de noviembre de 2018, solicitud de revisión de la documentación presentada de la tesis TES024/18. El Comité Técnico, una vez revisada dicha documentación, establece finalmente que la TES024/18 continúa en el proceso de la convocatoria.

Asimismo, tras la valoración de las fases 1 y 2 de dicha solicitud, el Comité Técnico comprueba como superadas ambas fases, y por lo tanto, la solicitud de tesis TES024/18 es admitida para la fase 3. El listado definitivo de tesis que superan la fase 2 y pasan a la fase 3 es el siguiente:

Código	Fase 2
TES002/18	Admitida
TES003/18	Admitida
TES004/18	Admitida
TES006/18	Admitida
TES007/18	Admitida
TES008/18	Admitida
TES010/18	Admitida
TES013/18	Admitida
TES017/18	Admitida
TES018/18	Admitida
TES019/18	Admitida
TES021/18	Admitida
TES024/18	Admitida

En Sevilla a 15 de noviembre de 2018

VºBº Presidente Comité

Javier F. Aroca Alonso



Secretaria del Comité

Carmen García Luna